

OBJETIVOS:

Tras la explosión de la burbuja inmobiliaria, la intervención en la Ciudad Consolidada se manifiesta como una salida, sino la única, para recuperar la actividad económica y la generación de empleo en el desarrollo urbanístico.

Por ello, tras un largo paréntesis temporal, el Seminario de la UIMP-Cuenca sobre Legislación y Política Urbanística recupera su tradición y acoge en su XVII Edición la explicación de las novedades instrumentales, tanto las actuales como las previstas en la nueva legislación que se está redactando, para dar respuestas solventes a la mejora, recuperación y desarrollo equilibrado de nuestras Ciudades.

DESTINATARIOS:

El Seminario se dirige tanto a los funcionarios y responsables públicos del Urbanismo municipal y autonómico, como a los profesionales del sector: Promotores, Arquitectos, Abogados, Economistas, Registradores etc..., así como a los responsables de las Entidades Financieras

MATRÍCULA:

Plazo de matrícula: Hasta el 17 de noviembre (ampliable hasta el día de comienzo del curso si hubiese plazas).

A los alumnos que acrediten estar matriculados en el curso académico actual en estudios oficiales de Grado, Máster o Doctorado en una universidad española, o en cualquier otro estudio que equivalga a ellos, según la normativa vigente, se les aplicará un 20% de descuento en el precio de la tarifa de matrícula. A estos efectos se entiende que, en cualquier caso, son estudios equivalentes los conducentes a la obtención de un título de Maestro, Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero e Ingeniero Técnico.

CRÉDITOS ACADÉMICOS:

Conforme a la legislación vigente, la UIMP emitirá, a petición de los interesados, un certificado en que conste la equivalencia en créditos ECTS para su posible reconocimiento por otras universidades.

CONDICIONES GENERALES:

Los alumnos matriculados podrán obtener el Diploma acreditativo de haber participado en la actividad académica, siempre que la asistencia a las clases sea regular y comprobada, debiendo acreditarse ésta, al menos, en un 80% de las sesiones. La celebración de la actividad está condicionada a que una semana antes de la misma haya un mínimo de diez alumnos matriculados.

INFORMACIÓN Y MATRÍCULA:

Toda la información está disponible en la web www.uimp.es

http://www.uimp.es/agenda-link.html?id_actividad=63CI&anyaca=2016-17

o en la **SECRETARÍA DE ALUMNOS**

Palafox, 1 16001 CUENCA

Tfnos.: 969 29 57 95/969 29 57 94

aaragon@uimp.es

Matrícula: Tarifa B 60 euros

Tasas administrativas: 20 euros

Código: 63CI

Créditos ECTS: 0,5

Duración: 12 horas



CUENCA 2016

XVII SEMINARIO SOBRE LEGISLACIÓN Y POLÍTICA URBANÍSTICA: NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA INTERVENCIÓN EN LA CIUDAD CONSOLIDADA

Dirección:

GERARDO ROGER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

JOSÉ ANTONIO CARRILLO MORENTE

Secretaría:

TOMÁS SAURA APARICI

24 y 25 noviembre, 2016

CUENCA

JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE

09:30 h.: Inscripción y recogida de información

10:00 h.: Apertura del XVII seminario

D^a. Elena de la Cruz Martín

Consejera de Fomento de Castilla La Mancha

D. José Antonio Carrillo Morente

Director General de Urbanismo y Vivienda.

Consejería de Fomento. Junta de Comunidades de

Castilla-La Mancha

D. Joaquín Cascón López

Director U.I.M.P. Cuenca

D. Gerardo Roger Fernández Fernández

Director del Seminario

10:30 h.: “Nuevas Políticas de Rehabilitación y Regeneración Urbana en Castilla-La Mancha”

D. José Antonio Carrillo Morente

Director General de Urbanismo y Vivienda.

11:30 h.: Descanso

12:00h.: “Marco Legislativo Estatal y Autonómico. Novedades instrumentales: Aplicación a las Actuaciones de Rehabilitación y Regeneración Urbana”

D. Íñigo Maguregui Salas. Abogado-Urbanista

16:30 h.: “La ejecución de Actuaciones de Dotación, Edificatorias y Rehabilitadoras. Casos prácticos”

D. Gerardo Roger Fernández Fernández.

Arquitecto-Urbanista

18:00 h.: “La rehabilitación y la regeneración urbana como oportunidad de desarrollo de las ciudades históricas. El caso de la ciudad de Cuenca”

D^a. Carmen Mota Utanda

Arquitecta. Profesora de la Escuela Politécnica de

Cuenca. Universidad de Castilla-La Mancha

VIERNES, 25 DE NOVIEMBRE

09:30 h.: “La intervención social como elemento de las actuaciones de regeneración urbana”

D. Ramón Lara Sánchez. Director General de

Acción Social. Consejería de Bienestar Social. Junta

de Comunidades de Castilla-La Mancha

10:30 h.: “La sostenibilidad y el paisaje urbano como elementos de las actuaciones de rehabilitación y regeneración urbana”

D. Javier Barrado Gozalo. Director General de

Planificación Territorial y Sostenibilidad. Consejería

de Fomento. Junta de Comunidades de Castilla-La

Mancha

11:30 h.: Descanso

12:00 h.: “Aspectos civiles y registrales en las Actuaciones de Dotación, Rehabilitación y Regeneración Urbanas”

D. Fernando Acedo-Rico Henning. Decano del

Colegio de Registradores de la Propiedad y

Mercantiles de Castilla-La Mancha

D. Francisco Javier García Más. Notario de

Tarancón y Ex Letrado Adscrito en la Dirección

General de los Registros y del Notariado

13:00 h.: Clausura del Seminario

D. Ángel Tomás Godoy. Delegado de la Junta de

Comunidades de Castilla-La Mancha en Cuenca